

### Por decoro de la Patria y por respeto a la

### Ciencia y al Arte

Tal es la labor que con entusiasmo y con fe hemos realizado un pequeño grupo de investigadores desde el anterior Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, a través, como principal objetivo, de hacer Ciencia española, puesta la mira en el resurgimiento nacional y en conseguir el respeto en el extranjero hacia la obra científica española, pues de este modo creemos cumplir con nuestro deber hacia España.

Si nos permitimos llamar la atención hacia nuestros trabajos, no es para solicitar almas de buena índole. Los que entre nosotros pueden como nuestro Director el ilustre Marqués de Cerralbo o el infatigable investigador asturiano, el Conde de la Vega del Sella, saben poner su esfuerzo personal y su fortuna al servicio de la Ciencia y de la Patria; los que sólo disponemos de lo primero, sabemos también darnos por satisfechos y pagados con que la entidad que en España se fundó para promover la Ampliación de los Estudios y la Investigación Científica sufrague el mínimo de los gastos que exigen nuestros viajes y exploraciones y edite generosamente las publicaciones consecuencia de nuestros estudios.

Pero hay algo que no depende de nuestro esfuerzo personal, si el Estado con una disposición oficial no da a la Comisión Española la autoridad que necesita. Antes de divulgar la importancia y valor científico de las pinturas, cavernas y yacimientos prehistóricos, las primeras sólo conocidas, si acaso, de algún rústico pastor que no las concedían interés ni las prestaban atención, se conservan incomensurables siglos, libres de las injurias y de los destrozos de los hombres; los estudios realizados han sido frecuentes causa de que por la gente campesina se sepa que las pinturas rupestres tienen para ciertas personas un gran interés; y muchos de estos primitivos monumentos han sufrido en el corto tiempo que hace finimos a calcar sus pinturas y que se describen, grandes deterioros.

Ugarr, como el maravilloso fresco de Oguñ, y en las ya reconocidas, pues siendo necesario mojar las pinturas para hacerlas resaltar y verlas mejor, los numerosos visitantes que allí acuden, al realizar la operación van rápidamente destruyéndolas. Las de la cueva del Tajo de las Figuras, en las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar, a causa de la naturaleza de la roca, que se deteriora al humedecerse, está ya muy perdida. En otros lugares, las pinturas y grabados están enmascarados por dibujos, letras y firmas, que son pedregos de ignorancia que señala la estupidez e ignorancia de quien así destruye la obra que los siglos nos respetaron.

Nosotros, que por nuestras funciones en la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas hemos tenido que estudiar el problema, tenemos la creencia de que el mal pudiera remediarlo: 1º encomendando la custodia de las pinturas a personas de probidad y honradez, nombradas a propuesta de la Comisión, asesoradas por ella y dependiendo directamente de la misma; 2º barnizando las pinturas convenientemente para que resultando los dibujos, no haya necesidad de mojarlos ni sean posibles los deterioros, barnizado que sería objeto de detenido estudio, ensayos y pruebas que la Comisión haría con todo el interés que su patriotismo la obliga.

Por causas naturales, la magnífica bóveda de la caverna de Altamira, la capilla sexta del arte fosil, está amenazada de ruina, y si no se le da un puntal, su destrucción pregonará por todo el mundo sabio nuestra desidia y nuestra incultura.

Por otra parte, las cavernas y yacimientos prehistóricos se están vaciando sistemáticamente y sin tener en cuenta las disposiciones de la ley que regula estos trabajos, de los sagrados restos que encierran, que van a figurar como preciosos ejemplares en las vitrinas de los Museos extranjeros o de los coleccionistas caprichosos.

En algunos sitios la gran cantidad de cenizas, huesos y restos de hogar, de donde se exhuman las civilizaciones de los pueblos primitivos y que llenan las cuevas del Norte, se utilizan por los

En algún caso, quienes por su competencia científica deberían estar más obligados a mayor respeto, han destacado de los monumentos rupestres y sacado de España fragmentos de roca con parte de la composición pictórica; jirones de nuestra Patria, insignificantes por su pequeñez pero colosales por lo que representan y por lo que nos de-

nigra el hecho si lo toleramos sin protesta.

Por todo lo expuesto nos atrevemos a proponer que la Asociación, asesorada por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, estudie y proponga al Gobierno de la Nación las medidas adecuadas para la conservación de las pinturas rupestres, cavernas y yacimientos prehistóricos y monumentos megalíticos e impedir que salgan de España los sagrados restos del hombre fosil y de las civilizaciones prehistóricas.

El decoro de la Patria y el respeto a la Ciencia y al Arte a ello obligan.

E. H. PACHECO.

## YO MISMO

Los he visto en las guardias mendigar un bocadillo con el hambre en sus rostros macilentos pintados, chupar ávidamente la huesuda tajada y bailar viendo el caldo sabroso y regulado.

Los he visto harapientos con bellos dientes, disputarse anhelantes la pitanza del día, coger el panillo nuestro, vomitarlo en la porfía, y a falta de cucharas comerlo con los dedos.

Los he visto arrastrarse por la vil inmundicia, enalzar y romperse las ropas harapientas, plegar las comisuras de sus fauces hambrientas, y reirse tranquilos sin pan y sin justicia.

Los he visto en invierno dormir en las garitas, y en verano a su sombra resguardarse del sol; coger las mariposas, matar un caracol, y jugar con ingenuas inocencias benditas.

Los he visto sin ropas, desnudos en el anelo, revolverse en la tierra cubierta de guijarros; andar tras las colillas y encender sus cigarrillos, con la enfática gracia recibida del cielo.

Los he visto en las fuentes tapan los auriculares, reírse de los guardias, mojar a las mujeres, y con cinicas gracias e infantiles placeres, llenar sus caras flácidas de basuras y flores.

Pobres niños abyectos, prematuros mendigos, la sociedad espera que caigáis en sus brazos, para heriros el rostro con sendos latigazos, como prueba evidente de ejemplares castigos.

Mas no es vuestra la culpa, si perdáis la inocencia, el honor, el pudor y la higiene; no es vuestra la culpa, que la culpa la tiene, la sociedad maldita que no tiene conciencia.

FELIPE GRANADO.

## Las harinas

La «Gaceta» ha publicado una importante R. O. encaminada a reprimir la salida ilegal de harinas de trigo por la frontera terrestre.

Se constituye una zona de seguridad para la circulación y tenencia de harinas en todas las provincias de frontera terrestre, que comprenderá los términos de los partidos judiciales que se indicarán, en cada uno de los cuales actuará, un inspector especial de Aduanas.

Queda prohibida la tenencia de harina de trigo en cantidad superior a 100 kilogramos, en cualquier domicilio situado en la zona de seguridad que se establece, exceptuándose los comerciantes e industriales facultados para ello.

Sólo tendrán facultad para expedir y vender para la circulación de harinas a que se refiere la R. O. de 5 de Abril último, cuando se trate de conducirlos por la zona de seguridad, los vendedores al por mayor de harinas y cereales y los fabricantes de aquéllas.

Los inspectores de Aduanas comprobarán en las estaciones de ferrocarril situadas en la zona de seguridad si las expediciones de harina llegadas a las mismas van a la consignación de personas que reúnan condiciones legales para ejercer alguna de las industrias facultadas para el tráfico de harinas, debiendo investigar en el domicilio de los receptores, con excepción de los juzgantes necesarios, si están o no capacitados legalmente para recibir ha-

Las harinas en cantidades mayores de 100 kilogramos.

Los comerciantes al por mayor que expidan y reciban harina en poblaciones situadas en la zona de seguridad que se establece, quedan obligados a llevar una cuenta corriente de las existencias que tengan en su poder.

Los fabricantes de harina situados en la zona llevarán una libreta, en cuyo cargo figurará la cantidad de trigo entrado y el que haya sido objeto de elaboración, debiendo ser la existencia de este grano la diferencia entre una y otra suma.

Los comerciantes al por menor sólo podrán vender harinas, en pequeñas proporciones dentro de la población en que ejerzan su tráfico.

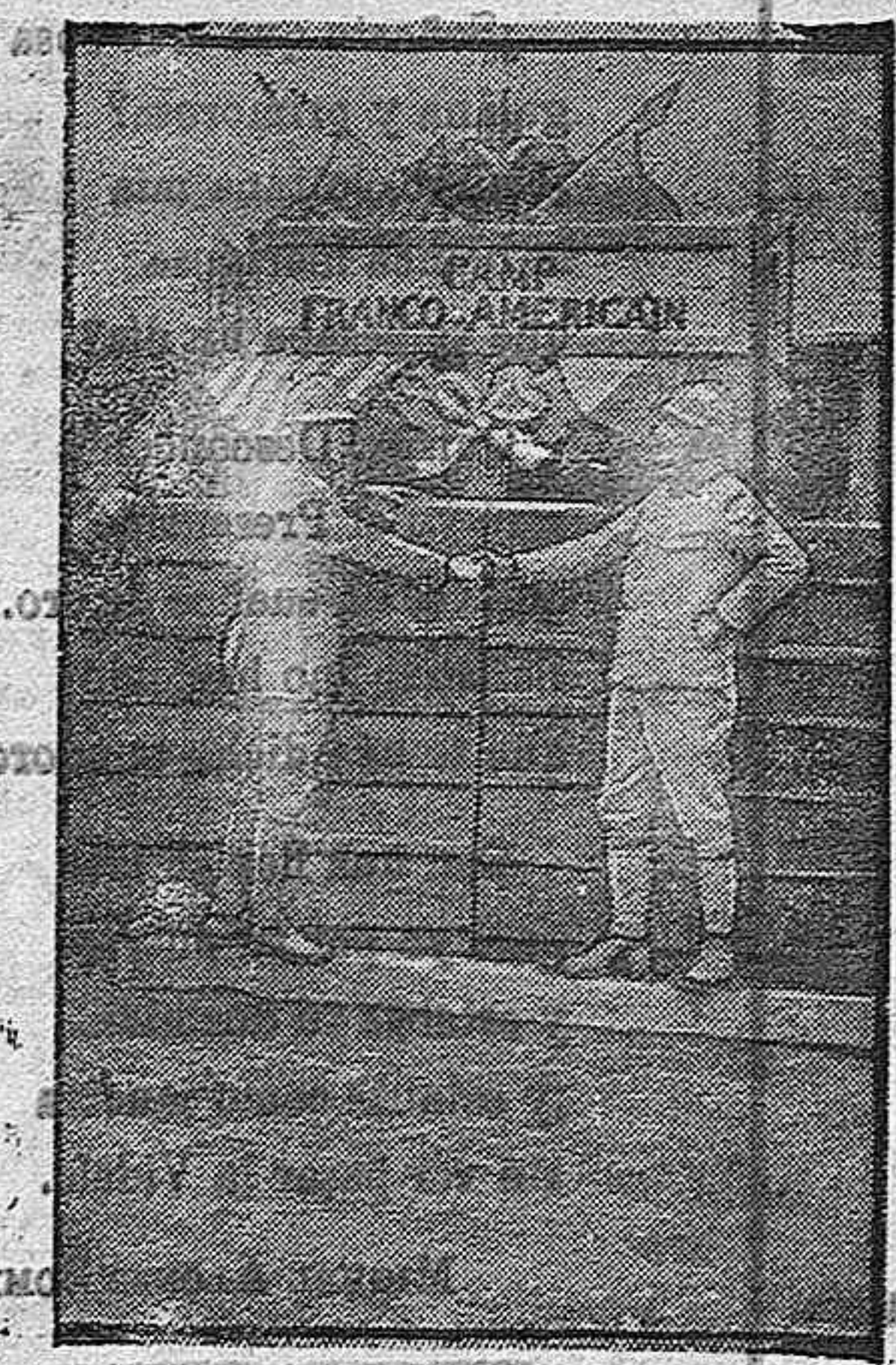
Esto no obstante, quedan obligados a llevar una libreta en que anoten las partidas recibidas, con indicación de su procedencia y la venta que diariamente realizan.

Todos los comerciantes e industriales autorizados por la presente Real Orden para la tenencia de harinas en cantidades superiores a 100 kilogramos, están obligados a permitir la entrada en los locales donde tengan almacenado el referido artículo a los inspectores de Aduanas, a los que se confía la vigilancia en la zona de seguridad que se establece.

Los inspectores autorizarán con sus firmas las libretas y libros que lleven los comerciantes y fabricantes de harinas y pan, cada vez que se presenten en sus respectivos domicilios a practicar una visita de inspección.

Ahora hace falta otra R. O. que

adopte medidas para el tránsito clandestino de harinas por medios distintos del ferrocarril y para la harina elaborada convertida en pan.



El campamento franco-americano donde fraternizan los hijos de las dos repúblicas.—Foto-Información

## EL CORCHO

Nuestra península produce el 70 por 100 del corcho que se consume en el mundo entero.

En 1912 exportó España 78.000 toneladas de corcho, de las cuales 34.780 procedían de Sevilla, 12.650 de Cataluña, 7.100 de Galicia y 3.460 de las Cas-tilias.

La región de Barcelona es la que produce corcho de mejor calidad.

Hay en España 892 fábricas corchotapaderas, distribuidas en 107 ciudades diferentes. Trabajan en la industria 40.000 personas, con jornal medio de 3'40 pesetas.

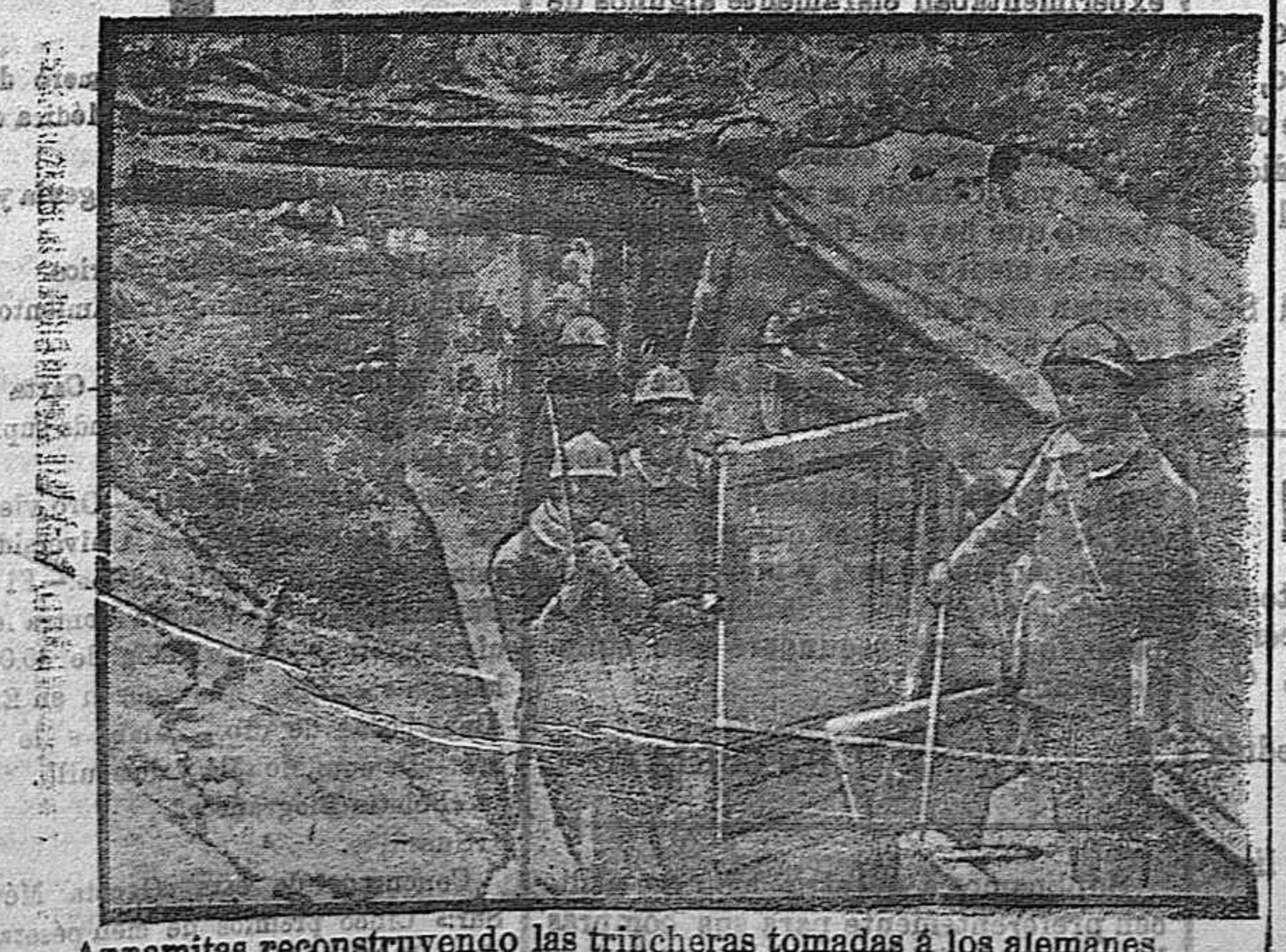
## Becerrada el 25

Para el día de Santiago se está organizando una becerrada en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra sociedad.

En esta función se lidiarán cuatro hermosos becerras, a beneficio de la Cautiva Escolar.

Actuarán de matadores D. José Elías de la Peña y D. Antonio Bohigas.

Banderilleros: D. Santiago Pérez (obresaliente), D. Francisco Sellers, don Antonio Turégano, D. Juan Hurtado y



Annamitas reconstruyendo las trincheras tomadas a los alemanes

Picadores: D. Elpidio Solís, D. Mariano Rubio y D. Miguel Turégano. Pantillero: D. Luis Álvarez Pérez. Mozo de estoques: D. Fernando Larros.

Directores de lidia: Antonio Vidal (Vidalito) y Miguel Galeano (Gacho). Como se trata de recabar fondos para los niños pobres, y estos simpáticos jóvenes se las traen, reina gran animación y se espera un lleno rebosante.

## Demosofía picaresca extremeña

(CONTINUACIÓN)

De los Santos:

Santo Ysidoro, José'l milagro; reces si no reces al santo.

Si el Santo está enfadado, con no rezale estamos apachach.

Santo Macario vende loh jarro; Santa Isabela vende lag belah.

(Alude a los niños bobos, comparándolos con las aguas de Enero—San Macario—y con las yelas del mes de los Difuntos—Santa Isabel—).

Mág bale San Sogón que San Antón.

(Es más cuerdo tener atado al cerdo que dar lugar a que se pierda y rezar al santo para que parezca.)

San Sebastián bendite, carambanero; se celebra su fiesta beinte d'Enero.

Primero, San Sebero; segundo, Candelero; y tercero, San Blasero.

Primero, Santa Brígida; segundo, Candelaria; y tercero, Jarra Blá, que te queas atrá.

(Las dos rimillas anteriores aluden a los tres primeros días del mes de Febrero).

Todoh log Pepen son santoh, y log demág peceoreh; Pepe se llama mi amante, santoh son log mis amoreh.

(Cantar irónico del día de San José).

Mág pega'l ibierno que San Benito Palermo.

(Quiere expresar que hace más daño a los ganados el hielo del invierno, que las granizadas por San Benito, esto es, en el mes de Abril);

Tiempo de zancoh, que seño San Marcoh pinta (ó llena) log charcoh.

La Crug la dá y el Origo la quitá.

(Principio y fin de las fiestas).

San Antonio bendito, bendite santo; guárdame la tensja de bino blanco.

San Antonio bendito, guárde mi usagra, y la libel al infierno para portera.

San Juan bendito y glorioso: ta traigun' queso mojoso, que lo garó mi padre rozando con un calajozo.

(Va contra los que regalan lo que no les sirve).

Pollóh por'l Asensión criá, pa San Juan la tomotá.

Po San Juan, mucho a Guadalupe y aluego bá'l que bá.

Po San Juan el conejo rechea.

De San Juan a Santiago andan log carroh.

(Alude a la recolección de las mieses)



Está bien

El gobernador civil de Jaén, señor Conde Jiménez ha telegrafado á todos los jefes de Estaciones ferroviarias de la provincia para que no permitan la facturación de cebada, garbanzos, habas y demás semillas, hasta conocerse el alcance de la actual recolección.

También ha telegrafado á los alcaldes de la provincia para que no permitan exportaciones sin conocimiento y previa autorización del Gobierno civil.

Un gran taller

En la calle de San Pedro, número 9, ha abierto su establecimiento de guardianería en general, el acreditado industrial nuestro querido amigo don Francisco Serrano, á quien deseamos toda clase de prosperidades en el negocio.

Venta de coches

Se vende uno seminuevo forma "sociable" de dos capotas, y otro Piter de ocho asientos; razón, plaza de San Juan, número 13.

Los Exploradores del Casar

El domingo último tuvo lugar en el Casar de Cáceres, el acto de la "Bendición y promesa de los exploradores de España de dicho pueblo, á cuya fiesta asistieron las tropas de Plasencia, Valencia de Alcantara y esta Capital, mandados por sus entusiastas jefes, don Ernesto Gaxcedo, D. Juan Tabarucha y D. Constantino Moreno, con sus Banderas respectivas, la primera y última de los citados. El acto resultó muy brillante.

Enhorabuena

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento, D. Ramón Jiménez.

El 14 de los corrientes fué pedida la mano de la bella señorita Inés Moreno para el joven Diego Gómez González, hubo espléndido regalo, cuya boda se efectuará en el próximo Septiembre en Malpartida de Cáceres, y del mismo modo fué pedida la mano de Mercedes García para D. Francisco Gómez, el 15 del actual mes, enhorabuena á los enamorados.

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mateos, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia en San Mateo y Manuel García Liberal.

Viajeros

De Madrid, el gobernador civil de esta provincia Sr. Marqués de Colomina con su distinguida esposa y con su hijo el alumno de la Escuela de Ingenieros D. José Antonio.

De Villanueva de la Sierra, nuestro querido amigo el exiputado á Cortes por Hoyos D. Rafael Durán, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

De Madrid, nuestro buen amigo el Inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardeji.

Se encuentra en Cáceres el distinguido alumno de la Academia de Artillería, D. José de la Guardia, hijo de nuestro respetable amigo D. Francisco de la Guardia, delegado de Hacienda de esta provincia.

Los que se casan

El sábado último se unieron en indisoluble lazo, la simpática señorita Isabel Gavila y el joven artesano D. José Casares Pérez, en Malpartida de Cáceres. El señor cura párroco, licenciado D. José Herrero, bendijo la unión, siendo padrinos D.ª María Casares y su hermano Juanito.

Veraneo en Portugal

Sr. Director de EL BLOQUE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de que los muchos veraneantes españoles que van á las playas de Portugal, no sufran en la frontera la menor molestia, he de manifestarles, rogándoles la publicación en su acreditado periódico, que los viajeros deben llevar al dorso de la cédula personal su fotografía y el sello del Consulado portugués.

Si no pueden, por la distancia, recoger el sello del Consulado, para su mayor comodidad, en Valencia de Alcantara cumplirá este servicio el vicecónsul Sr. Puebla.

Este requisito, que es completamente gratuito, obedece á órdenes de buen gobierno recibidas en la frontera portuguesa.

Gracias anticipadas de su afmo amigo q. e. n. m.

ANTONIO JOSÉ RODRIGUES

Cónsul de Portugal

Cáceres, 16 de julio de 1917.



El aviador francés Border.—Foto-Inf. formación

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES.

Libros y publicaciones

El sumario del núm. 168 que la elegante y prestigiosa revista deportiva «Gran Vida» acaba de publicar, contiene numerosas fotografías y amplias informaciones sobre la prueba motorista Madrid-Valladolid-Madrid; La segunda vuelta automovil á Cataluña; Tarisim; Concurso hípico de Madrid; El fútbol en Madrid; Subida de la Cuesta de las Perillas; Carreras de caballos en Madrid Real hipódromo de Aranjuez; Grandes pruebas ciclistas; El campeonato motorista en el circuito Guadarrama-Navacerrada; Bursil hombre fuerte.

En su sección «Páginas financieras» se ocupa del II Congreso de Economía Nacional; El personal de Hacienda; Crónica bursátil; Información financiera, etc.

«Gran Vida» se vende á 20 céntimos, en librerías y kioscos importantes. Precio de suscripción, 6 pesetas al año en toda España, administración: La gasca, 101, Madrid.

El sumario del último número de la revista de Granada, «Gaceta Médica del Sur» es el siguiente: J. R. Carracedo.—Plasmogenia y Biogénesis. A. De Diego.—Los Sanatorios. J. Simancas Scñán.—Tratamientos curativos de la difteria. S. Velázquez de Castro.—Carta Abierta contra el decreto que pretende suprimir los Grados.

«Sección Médico-Social».—Oro viejo: «Vida de Torres».—En las Universidades no reina la interior satisfacción.—El Colegio Farmacéutico de Vizcaya contra los remedios secretos.—Exportación de 40.000 toneladas de patatas que sobran en España.—Unas botas de oro.—Palabras de Unamuno.—De aquí, de allá y de acullá. «Boletín Biográfico». Suicidio. Concursos de esta «Gaceta Médica del Sur» Cinco premios de cien pesetas y uno de mil cada año, para nuestros colabora-

DE CORIA

En 1.º de Enero de 1914 tomó posesión de la Alcaldía de esta Ciudad don Cirilo Ginés, que ejerce la profesión de abogado, y fué tan desdichada su gestión en los nueve meses y medio que la desempeñó que ha dejado imborrable recuerdo, habiendo sido á pesar de esto nombrado nuevamente alcalde, de lo que no culpa al ministro que lo ha hecho, sino á los ingratos caciques políticos que han dado su nombre para ello; pues si tanto interés tienen por ese señor han debido nombrarle administrador de sus bienes antes que de los sagrados intereses municipales.

El día 3 del actual por la noche se posesionó del cargo, y lo que seguidamente hizo fué despedir á todos los empleados nombrados por el Ayuntamiento, excepto al secretario que con anterioridad había presentado por escrito la renuncia, teniendo presente que todo eso lo hizo sin acuerdo de la Corporación ni suspensión escrita notificada en forma, con lo cual da á entender que, ó tiene un desconocimiento grande de las leyes, ó que éstas no existen para él, siendo muy censurable su conducta en uno ú otro caso.

Ha nombrado secretario á un cantor de la Catedral; es de suponer que será para dar conciertos cantando máximas dentro del Ayuntamiento y hacer así más alegre la vida Concejil, recordando aquellos tiempos en que la Oficina estaba convertida en restaurante de patatas fritas y cervezas que ansiosamente engullían ciertas personas que tenían representación oficial en la localidad.

Pues no se comprende que tenga otra finalidad al tratarse de persona que no ha desempeñado Secretaría de clase alguna y no se le conceptúa con conocimientos suficientes en los diferentes ramos de la Administración, y que si al Cabildo le presta un excelente servicio, es de suponer que al Ayuntamiento le suceda todo lo contrario.

Hay otra cosa muy notable y es que, ha nombrado vicesecretario á un carpintero de 23 años de edad, hijo del maestro de niños de la Escuela del Distrito Norte, que es al que tiene como director de los trabajos por la inutilidad del personal que ha nombrado, que su objeto no puede ser otro más que autorizar las Nóminas para cobrar.

Si ese maestro, director de escuela, tiene tanto amor al trabajo (yo creo le tiene más al dinero,) y su sabiduría es tan grande, aunque solamente él la pregona, tiene mucho campo dentro de su Escuela para trabajar, enseñar y educar á los niños como procede. Pues si nadie se le oculta que el día que termine el curso escolar, forzosamente ha de haber faltado no pocas veces al cumplimiento de su deber. Sobre este particular, y en beneficio de los padres que tienen hijos con edad para recibir la instrucción primaria, llamo la atención de los concejales liberales y mauristas (no quiero mencionar á los conservadores por estar conformes con todo), para que protesten enérgicamente de tales abusos, pues en caso contrario, habrá que abrir una información de todos los vecinos que quieran deponer en la misma y dirigirse en queja al presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, y si fuera necesario, al rector de la Universidad y al ministro del ramo.

Todo esto adelanta los acontecimientos, dando á entender lo muy desdichado que va á ser la labor del Sr. Ginés, y el desacierto tan grande que han tenido aquellos que han infundido para poner en la Alcaldía á un hombre fracasado. Está muy reciente aquella sesión celebrada en Octubre de 1914, á raíz de cesar en el mismo cargo, la cual presenciáramos bastantes personas—costumbre no establecida en Coria,—donde le hicieron responsable de no pocas y gravísimas faltas, viéndole en constante inquietud en el sillón donde estaba sentado, como si el asiento fuera de punzantes alfileres, no encontrando palabras para defenderse, siendo muy significativo la satisfacción que se veía experimentaban claramente algunos de sus amigos al verle en tan apurada situación. Y el desgraciado no ha llegado á comprenderlo!

Hechas estas consideraciones pregunto yo, (cuando se va á salir de la inercia que hay en Coria, y evitar por onantos medios sean necesarios que se repitan estos abusos?) ¿O es que se quieren cerrar los ojos á la realidad y dejar que se perjudiquen más todavía los intereses del Municipio, y diciendo intereses del Municipio, se dicen nuestros, porque contribuimos á sobrellevar las pesadas cargas que nos echan? Esto no puede ser, y porque no puede ser, protesto con toda mi fuerza, esperando que me secundará este sufrido vecindario.

UN CORIANO.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Po San Andrés, hecha montanera ég.

Po San Andrés, lag cabrillas hag de bé.

Señor San Huberto anda ya despierto.

(Indica que es tiempo).

Po la ciega Santa Lucía, acortan lag noehh; y alargan lag díah; po Nabidá, un siego lo berá.

Alpargatah po Nabidá... no le pregunteh «que tal le dá».

Al gallo de Nabidá, no se le oye cantá. (Si está en la cazuela... seguramente que no).

Si no tubierah centeno pa log finch de Diciembre... rezáale á San Bentiocho, qu'ég un Santo que lo tiene.

(Este cantar lo emplean con dor-intenciones: motejar de inocente á una persona—Santos Inocentes, 28 de Diciembre—; y como adivinanza, pues eludiendo la 'r' quedan tres sílabas con las cuales puede formarse el sustantivo centeno).

R. GARCÍA-PLATA DE OMAÑA. (Continuará).

DUROS... ahorrará el que se surta de IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO de la casa Manuel López Ortega (hijos), Encarnación, 20, dup.-Madrid, por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1882. Catálogo á quien lo solicite. Se envían condiciones de Corresponsal.

Apartado, 171. Teléfono, 5.184.

PASÓ EL AMOR

¿Soñaste que eras rosa galana y primorosa?

¿Fui yo, saltana mía la blanca mariposa que te besaba un día?

Quizás, Desconocido seré yo el Presentido que ves en sueños de oro. Soñando ¿no has oído que te han dicho te adoro?

Con una flor abierta pasé yo por tu puerta y estabas tú dormida... y estabas como muerta sin ver pasar la Vidal...

MIGUEL ALONSO SOMERA.

Feria en Navaconcejo

Como en años anteriores y en los días 18 y 19 del actual, se verificará la Feria anual de toda clase de ganados en el sitio denominado Vega del Molino y sus inmediaciones.

El sitio destinado al ferial no puede ser más cómodo y atractivo para compradores y vendedores tanto por su extensión y proximidad á esta villa, cuanto por sus abundantes aguas.

Con objeto de dar facilidades y economías á los feriantes, el Ayuntamiento no cobrará por ningún concepto impuesto alguno. Al propio tiempo, la sociedad de terrenos de ésta, tiene concedido el libre paso y pastaje en dicha propiedad en los días citados, del ganado que á la feria concurre.

El Alcalde, Mannel Balloco; El Secretario, Anacleto Amores.

Herniados!!!

El bragero americano contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Unico depositario: Adolfo Diaz, Ortopedico.

Especialidad en brageros á medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza. Precios muy económicos.

San Juan y San Pedro llenan tu granero.

El que n'ég ríoo po San Juan, po San Migué, pordioseá.

San Juan arreoherá pa la su hija casá.

San Jaan está á la puerta con el costal á onesta.

San Juan igualero, que si no t'igualah morirá com'un perro.

(Las dos rimas anteriores aluden á los contratos ó iguales médicos-farmacéuticos).

Casa San Juan te dará, y también te la quitará.

(Hace referencia á los contratos de inquilinato).

¿Tú tieneh la culpa de que San Pedro no tenga peluca!

(Modo de indicar que está disparatando el que habla).

En mi casa me llaman «Señor San Pedro». En saliendo á la calle «señor Don Tengo».

Estoy como San Alejo, embojo de la escalera, aguardando la fortuna y la picara no llega!

Día de la Madalena rebuce la tu jiguera, de jigoh, que no de brebah; y si no'ne ntrarah ná, güelbe'l día de Sant'Ana po la mañana y jigos encontrará.

Bentioatro, Santa Crigina; bentioatro, Santiago; y pasado mañana la Señá Sant'Ana.

Po Santiago pinta'l gajo, Po Santiago esconde'l conejo'l rabo.

(Indica que ha terminado la época del rechecho).

La Señá Sant'Ana fué la que dijo: «Mág se quieren log nietoh que no los hijoh».

Todoh log oojoh ban á Sant'Ana, y yo también boy con mi pata galana.

Bendito San Agapite, abogado de la má; mág bale'scupi mosquiteh qu'oi lag ranah cantá.

Po San Aguetin, jillá, mocitah, junt'ol candi

Tieneh mág correa que San Aguetin.

Po San Mateo, derrama tu centeno.

Po San Migué sabe'l tocini'á miá.

Po San Migué tooh log enperoh rígen bien; y po To santoh ya n'ég tanto.

En la mesa de San Migué, donde comen cuatro, mejó comen treg.

Po San Francisco, carbón y cisco.

En la Mesa de San Francisco, donde comen cuatro, también comen cinco.

Santa Teresa quiero'n la arless; y Diog dá priess; gíen pan de mess.

Még d'Animah, még de lárimah; qu'en llorando se há sacando

Po San Martín, ban y ban; y po San Millán, benir y bñ.

Po Santa Catalina, mata tu cochina; y po San Andrés, de tres en treg.

(Las dos anteriores aluden á la matanza de cerdos).



desposados, brillaron con su gentil apos-  
tura las bellas señoritas Amalia Alva-  
rez, María Gómez, Elisa Mogollón,  
Juana Polo y su hermana Inés, Ma-  
xima Moreno, Máxima Tejado, Visita-  
ción Criado, Margarita Castelló, Irene  
é Isabel Morán, Emilia Mogollón,  
Maruja Polo, Isabel Doncel, Paz More-  
no, María Casares y Antonia Linares.  
Terminada la grata velada que nos  
proporcionaron estas muchachitas, se  
estrecharon á la novia para despedirse  
de los recuerdos de ayer para entrar  
en una nueva vida.  
Descaemos eterna luna de miel á los  
nuevos desposados.

**Helados especiales.**  
**Repostería del "Mercanti".**  
Los Domingos y días festivos,  
mantecado y leche. Los Jueves, leche  
helada.  
Se hacen de encargo toda clase de  
helados sin adulteraciones ni mate-  
rias nocivas.  
Servicio á domicilio.

**Clave de la legislación española**  
Es una publicación de gran utilidad  
práctica, pues por un precio inverosímil,  
seis pesetas al año, sirve en los  
primeros días de cada mes, un índice  
por departamentos ministeriales de co-  
de las disposiciones oficiales, con indi-  
cación concreta de la materia de que  
trata, recogiendo en cada mes todo lo  
contenido en los boletines anteriores y  
un índice alfabético. Cuantos vean la  
obra la pedirán. Administración, Puertaf-  
rissa 21, Barcelona.

**Sanatorio Quirúrgico**  
Consultas diarias á cargo de  
D. José Fuentes Serran, (Medici-  
na general).  
D. Eusebio Pita Gandarias, (Gi-  
necología).  
D. Julián Murillo Iglesias, (Ciru-  
gía general).  
Aplicaciones eléctricas, Rayos X,  
Sala de Operaciones con todos los  
adelantos modernos  
**Laboratorio Químico-Biológico**  
Habitaciones para enfermos con  
todo confort, comodidad é higiene,  
Salas de 1.ª y 2.ª, etc.  
Para más detalles al Administrador  
San Pedro, 17.—Cáceres  
Teléfono, 263

**Jorge Capdevielle**  
CACERES



Relojes de pared, variedad de  
modelos. Relojes para caballero,  
en acreditadas marcas. Idem para  
señora, en plata y oro, con correa  
ó con pulsera.  
Relojes con esfera luminosa  
**RADIUM.**  
Más barato que nadie.  
Precios desde 5 pesetas en ade-  
lante.  
Alfonso XIII, núm. 23

**Café VIENA**

16, ALFONSO XIII, 16.  
En este acreditado establecimiento  
se sirven los cafés y bebidas más se-  
lectas, todas de legítima procedencia  
y de las más acreditadas marcas.  
Helados, patatas fritas procedentes  
de Madrid, fiambres.

**Agencia de "Revista Jurídica,"**  
Fuencarral, 159, entresuelo,  
izquierda.—MADRID

**TARIFA**

Presentación de instancias y otros do- cumentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil.....	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad.....	2
Constitución de depósitos y fianzas... diarios en la «Gaceta de Madrid», re- mitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en dili- gencias, lo señalado en el arancel de procuradores.....	8
Gestión de títulos de notarios y regis- trados.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Jus- ticia, ó en los consulados extran- jeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	85
Registro de nombre comercial.....	35
Traducción de documentos, pliego....	15
Cobros de cupones é intereses de fianza, etc., 5 por 100.....	5
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones corres- pondientes, devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de jus- ticia; declaración de dera. hos pasivos; recla- maciones á ferrocarriles; representaciones de ayuntamientos, etc., etc.; honorarios con- vencionales.....	10

**NOTAS**  
1.ª Los suscriptores á REVISTA  
JURIDICA tienen el 25 por 100 de  
bonificación sobre los honorarios de  
tarifa.  
2.ª Los derechos suplidos y otros  
pagos necesarios no se comprenden en  
la anterior tarifa, corriendo, justifica-  
dos, por cuenta del cliente.

**Taller y mármoles de**  
**MANUEL NIETO MARTÍN**  
DE  
San Pedro, núm. 7.—Cáceres

Se construyen Panteones, Lápidas, Chim-  
neas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, ta-  
pa s para muebles y todo lo concerniente  
al ramo de mármoles.  
Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Ca-  
ligráfica, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos  
gratuitos de cuantos trabajos soliciten.

**JORGE DOMÍNGUEZ**  
**General Exponda, 3**  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor  
Paquetaría, Cordelería, Piedras  
para Molinos, de la Dordaña y La  
Ferté; herramientas y accesorios  
de molinería.  
**EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS**

**Abonos orgánicos "Humus,"**  
DE LA  
**Sociedad Agrícola española**

Premiados con medalla de plata en la  
Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nitrógeno,  
1'05. Acido fosfórico, 3'50. Potasa,  
0'75. Humedad, 25 por 100 y materia  
orgánica de 15 y medio á 20 por 100.  
Precios: Por vagón completo (200 sa-  
cos de 50 kilos) 8 pesetas uno y por to-  
nelada completa (20 sacos) 4.ª 9 pesetas  
cada un saco, todo puesto en cualquier  
Estación del ferrocarril.  
Pedidos: Al representante general  
para Extremadura, Levante, Mancha y  
Andalucía

**CLEMENTE SANCHEZ**  
CABEZUELA (CACERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean va-  
gón completo á seis meses fechas y  
cuando por tonelada á 90 días, siendo  
inútil dirigirse sin buenas referencias.  
Nota importante. Los portes de fe-  
rrocarril desde la Estación de origen  
hasta la de destino serán de cuenta del  
comprador si bien le serán deducidos  
del importe de factura para lo cual tan  
pronto sea retirada la mercancía han  
de remitirme la carta de porte para ha-  
cer la baja correspondiente; del liqui-  
do que quede han de aceptar letra ven-  
cimiento y los plazos indicados.

SELLOS de franquicia oficial, diez  
pesetas. Pida V. el extenso catálogo de  
sellos de caucho. Canalejas, 81.—Cá-  
ceres.

**Almacén de ma-  
deras, Yeso y Cemento de**  
**CELESTINO MARTINEZ.**  
Junto á la Estación del Ferro-  
carril y el más próximo á los hór-  
nos de la cal. Escritorio, Ronda de  
Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
DOMICILIO EN MADRID  
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad  
Capital social efectivo: 12 millones de pts  
Completamente desembolsado  
Primas y reservas... Pts. 68 Millones  
Siniestros pagados des-  
de su fundación... Pts. 205 Millones  
Siniestros pagados por  
incendios (sólo en Es-  
paña, Marruecos y  
Portugal) durante el  
año de 1916... Pts. 3.461.356  
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES  
Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: General Exponda, 14  
Cáceres — Teléfono, 266

Las cosechas se aseguran en pie, en  
gavillas, en la era y el grano en los gra-  
neros por el transcurso de un año.

**Agencias** en todas las poblacio-  
nes de importancia  
de España, Portugal y Marruecos.  
(Anuncio autorizado por la Comisaría  
general de Seguros)  
CÁCERES: 1917  
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

**De interés general**  
La IMPRENTA Y LIBRE-  
RIA CATOLICA de Don  
Santos Floriano, se  
halla establecida en el núme-  
ro 39 del Portal Llano de esta  
Capital y es un antiguo y acre-  
ditado establecimiento que se  
ha reformado notablemente y  
se encuentra hoy perfecta-  
mente montado á la moderna.  
Esta Casa pone á disposi-  
ción de los Sres. Párrocos, Co-  
sas Religiosas y particulares  
cuantos, artículos y objetos,  
necesiten para el culto y uso  
de los mismos, no perdonando  
sacrificios ni molestias hasta  
llegar á colocarse en condi-  
ciones de servir con la mayor  
puntualidad y economía in-  
mejorable cuanto se le encar-  
guen.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO**  
Fundado en el año 1907  
EL MAS ANTIGUO DE CACERES  
Segunda enseñanza y preparación para ingreso en la misma.—Alumnos  
internos y externos  
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA  
El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximi-  
dad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higie-  
nicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de  
Sanidad.  
**CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS**  
A CARGO DE PROFESORES TITULARES  
Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100  
de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matriculas de ho-  
nor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.  
Resultados en el curso 1916-1917  
Matriculas de honor... 12 || Notables... 39  
Sobresalientes... 36 || Aprobados... 62

**DIRECTOR**  
**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**  
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR  
Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

**Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CAS-  
TAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.**

**Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA.—Casa la mejor surtida y de mas altas novedades.—Por-  
tal Llano número 9.—Cáceres.**

**Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ.—  
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.**

**Confitería de la viuda de Alva-  
rez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.  
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.**

**Corredor de CO-  
MERCIO.—Eladio Rodas Herre-  
ro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.  
Parras, 56 y 58.—Cáceres.**

**Corcho y tapo-  
nes.—Gran Fabrica de AL-  
BERTO PRASIT.—Cáceres.—  
Ronda de la Estación y Barca-  
rrota.**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)  
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Indus-  
triales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidro-  
grafía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
Con la edición presente se regalan seis preciosas mapas de otras tantas provincias, impresas en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte  
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
**BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,**  
de Ciento, núm. 240. — BARCELONA  
Sección telegráfica "ANUARIOS"—Barcelona

— 37 —  
Epilogo  
Cuando cogí la prensa matutina  
del en el periódico de mi queridísimo y  
desgraciado amigo:  
"Esta mañana ha marchado á Cam-  
poverde, su pueblo natal, nuestro en-  
trañable compañero y Redactor-Jefe  
de este periódico, D. Jorge Zabala y  
Roguer, con el objeto de pasar una  
corta temporada al lado de su distin-  
guida familia."  
Dos meses estuve sin noticias de  
Zabala. Visité varias veces la Redac-  
ción y siempre me salían al paso con  
la misma respuesta: "Severamente nos



**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

cazar de Morot (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA EMPRESA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.

- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abraces para todos los cultivos y seguros a todos los terrenos;

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejor es abonos.

SERVICIO AGRÓNOMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAD

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CACERES

**LA PUREZA**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**SALUTARIO GONZÁLEZ**

PLASENCIA

Depositorio en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

**AURORA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO  
Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicación de FALTIM — MAFAGES y bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

**PLATERIA**

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y plata.

—Cubiertos de plata y plateados.

Taller especial para toda clase de com-

posturas, dorar y platear.

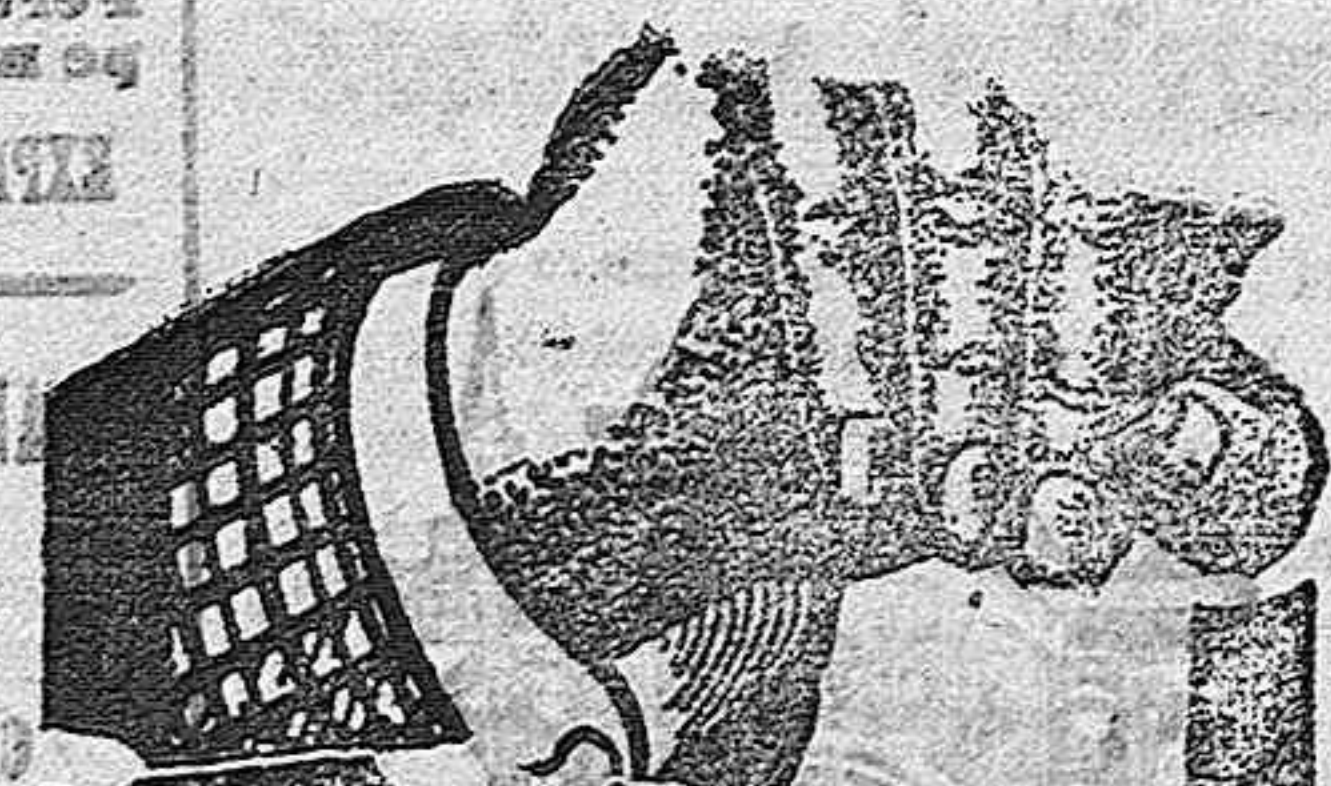
ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO.

Elixir CALINA

que da fuerza, vigor y juventud.

Los Médicos le recomiendan

Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomienda

RÁPIDO

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas

mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**“LA MUDANZA,”**

AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZGALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES.

encargó D. Jorge, que no dijéramos a usted nada, absolutamente nada... Y los redactores se sonreían, viendo intrigada mi curiosidad...

Una tarde de Junio, ya muy caído el Sol, paseaba yo con varios amigos en los jardines del Retiro. Sonó asustante la bocina de un automóvil, que cruzó rápidamente en dirección contraria a la que nosotros llevábamos. Casi rozó conmigo. Uno de los automovilistas, sin levantar la visera de su gorra que llevaba muy caída, me arrojó un papel, que cegí del suelo. Era una tarjetita de pergamino y en ella el nombre de Jorge Zabala!, quien había escrito con lápiz: "Amigo Cantarín: Espero a usted en mi casa al regreso del paseo."

Cuántos deseos tenía yo de volver a estrechar la mano cariñosa del amigo sufridor!... Mis acompañantes se dieron cuenta de la tarjeta y hubo de confesarles el motivo de retirarme tan temprano aquella noche. Y luego, muy luego, partí, corriendo más que andando, hacia el domicilio del amigo, que volvía... Qué sorpresa me aguardaba!... Apenas me hubieron anuncia-

gentil dama. Era ésta su esposa! Era Pepita Nieto!...

—Me perdona usted?...

—Ante la epifanía de la felicidad... todo se perdona!...

Y levantando una copa de licor, que me brindó Jorge Zabala, el amigo renaciente a la dicha,

—Por la Vida, amigos!...—exclamé—. Que la ventura sea tan larga como el resto de juventud y de vida!...

Y mis ojos, en mirada laxa, cayeron a los pies de Pepita Nieto, cuyos cabellos, como el plumaje del totí, eran intensamente negros...

La unión de mis dos amigos simbolizaba el triunfo de la Vida sobre la Muerte!...

FIN